

INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS



La utilización de equipos de aplicación que funcionen correctamente, garantiza la distribución homogénea de los productos y permite su correcta dosificación, asegurando la eficacia de los tratamientos, al tiempo que se minimizan los efectos perjudiciales para la salud y el medio ambiente.

La calidad de los tratamientos fitosanitarios depende de las características del equipo utilizado y en especial, del estado de sus componentes, particularmente de aquellos que con el paso del tiempo se ven afectados por el desgaste y el envejecimiento.

Para comprobar el correcto estado y funcionamiento de los equipos se deben realizar inspecciones periódicas, donde se constata visualmente el estado de la máquina y se realizan diversas mediciones (caudal de las boquillas, contrastación del manómetro, lectura de presiones...)

Estas actuaciones persiguen, en definitiva, reducir el coste de los tratamientos, mejorar su eficacia y reducir el riesgo para el medio ambiente y para la salud de los operadores. Los equipos de aplicación de fitosanitarios deberán estar inscritos previamente a la inspección en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA), ver la pág. Web:

Bizkaia.Net: Agricultura - Agrícola - Maquinaria agrícola y maquinaria de tratamientos

e-mail: www.bizkaia.net/laguntzaile-nekazaritza



ANTES DE INICIAR LA INSPECCIÓN

Las condiciones en las que el equipo se presente a la Inspección deberá permitir el cumplimiento de las medidas de seguridad y funcionalidad de las operaciones a realizar. Por este motivo, se establecen a continuación las acciones previas a realizar por parte del responsable del equipo, antes de presentarse a la inspección:

- Antes de realizar la inspección se limpiará interiormente la máquina de tratamientos, especialmente las partes que durante las aplicaciones estén en contacto directo con los productos fitosanitarios. Se recomienda desmontar una a una todas las boquillas y todas las mallas de los filtros.
- El exterior de la máquina de tratamientos también será limpiado al objeto de eliminar los residuos de productos.
- Los defectos o disfunciones detectados con anterioridad a la inspección serán reparados previamente.
- Se debe comprobar que las boquillas no se encuentran obstruidas ni desgastadas.
- Se debe comprobar el estado de las mallas de los filtros.
- Es necesario que el manómetro presente las divisiones adecuadas: de 0.2 bar (en el intervalo de 0 a 5 bar) para pulverizadores para cultivos bajos y de 1 bar (en el intervalo de 0 a 20 bar) para frutales.
- No se admitirán máquinas de tratamientos que presenten fugas en sus circuitos hidráulicos, ya sean de producto o de aceite.
- El depósito se encontrará lleno de agua en $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad nominal.
- Preferiblemente, la máquina de tratamientos estará accionada por el tractor con el que trabaja habitualmente.
- El operador habitual de la máquina de tratamiento estará presente en la inspección.
- Los resguardos de la toma de fuerza y su eje estarán debidamente protegidos. Y lo mismo se aplicará al resto de elementos móviles del equipo.



REQUISITOS DE SALUD, SEGURIDAD Y DE MEDIO AMBIENTE EN LA INSPECCIÓN DE LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

La inspección de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios debe garantizar la seguridad y la protección de la salud humana y del medio ambiente. Se debe asegurar la máxima eficacia de la aplicación mediante el correcto funcionamiento de los dispositivos y la buena ejecución de las funciones del equipo, para alcanzar los objetivos.

Los equipos de aplicación de fitosanitarios deben ser fiables, asegurando las dosis y su correcta distribución, permitiendo realizar las labores de llenado y vaciado de forma segura, sencilla y completa, impidiendo fugas del caldo.

También deben permitir una limpieza fácil y completa, garantizando la seguridad de las operaciones y su control desde el asiento del operador. En su caso, los ajustes deben ser simples, precisos y reproducibles.

Habrà de prestarse especial atención a:

- 1) Elementos de transmisión de la potencia.
La protección de la transmisión de la toma de fuerza estará en buen estado, y los dispositivos de protección y de la transmisión móviles o giratorias no se verán afectadas en su funcionamiento, de forma que se asegure la protección del operador.
- 2) Bomba.
La capacidad de la bomba se adecuara a las necesidades del equipo para garantizar un volumen de aplicación estable y fiable. La bomba no tendrá fugas
- 3) Agitación.
Los dispositivos de agitación deben asegurar una adecuada recirculación, para conseguir que la concentración del volumen de la mezcla líquida de pulverización del tanque sea uniforme.
- 4) Tanque de líquido para pulverización.
Los tanques para pulverización, incluido el indicador de volumen, los dispositivos de llenado, tamices y filtros, los sistemas de vaciado y aclarado y los dispositivos de mezcla, deben funcionar de forma que se minimicen los vertidos accidentales, distribuciones irregulares de la concentración, la exposición del operador y el volumen residual.

- 5) Sistema de medida y de regulación y control.
Todos los dispositivos de medición, conexión y desconexión, ajuste de la presión o caudal estarán calibrados adecuadamente y no tener fugas. Durante la aplicación el control y ajuste de la presión debe ser sencillo. Los dispositivos de ajuste de la presión de la bomba mantendrán una presión constante de trabajo, para garantizar un caudal de aplicación es estable.
- 6) Tubos y mangueras.
Los tubos y mangueras se encontrarán en buen estado para evitar fallos que alteren el caudal de líquido o vertidos accidentales. No deben de haber fugas cuando el equipo esté funcionando a la presión máxima.
- 7) Filtrado.
Para evitar turbulencias y heterogeneidad en el reparto de la pulverización, los filtros se encontrarán en buenas condiciones y su tamaño de malla se corresponderá al calibre de las boquillas instaladas en el pulverizador. En su caso, deberá funcionar correctamente el sistema de indicación del bloqueo de los filtros.
- 8) Barra de pulverización.
En el caso de equipos que pulvericen productos fitosanitarios por medio de una barra horizontal, situada cerca del cultivo o de la materia que se vaya a tratar, la barra de pulverización debe encontrarse en buen estado y ser estable en todas las direcciones. Los sistemas de fijación y ajuste y los dispositivos para amortiguar los movimientos imprevistos y compensar la inclinación deben funcionar de forma correcta.
- 9) Boquillas.
Las boquillas deben funcionar adecuadamente para evitar el goteo cuando cese la pulverización. Para garantizar la homogeneidad del reparto de la pulverización, el caudal de cada una de las boquillas no se desviará significativamente de los valores de las tablas de caudal suministrados por el fabricante.
- 10) Distribución.
La distribución transversal y vertical de la mezcla de pulverización debe ser uniforme en toda la superficie.
- 11) Sistema neumático (en caso de equipos de aplicación que lo incorporen).
El sistema neumático debe encontrarse en buen estado y proporcionar un chorro de aire estable y fiable.